

## El Gobierno de Canarias aprueba la declaración de Interés General de la interconexión eléctrica submarina entre Tenerife y La Gomera

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 2022

La declaración de Interés General del proyecto de la línea de interconexión submarina Tenerife-La Gomera y las infraestructuras asociadas por el Consejo de Gobierno de Canarias supone un avance muy importante para luchar contra el cambio climático y efectuar una transición energética a sistemas eléctricos más resilientes, más seguros y basados en energías limpias.

Esta declaración de Interés General, más la reciente aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental por la Comisión Autonómica de Evaluación Ambiental de Canarias, son pasos decisivos para la obtención de las autorizaciones administrativas que permitirán acometer la construcción de esta nueva infraestructura fundamental para la transición ecológica y para la que es clave la colaboración entre el Gobierno de Canarias, los cabildos de Tenerife y La Gomera y las corporaciones locales.

Se estima que las obras de la interconexión submarina entre Tenerife y La Gomera puedan comenzar en el próximo trimestre una vez que se hayan completado todos los trámites para las autorizaciones.

Esta infraestructura creará un sistema eléctrico más robusto y de mayor tamaño y contribuirá a una mejor eficiencia y seguridad del suministro en ambas islas y a la implantación de nuevas instalaciones de energía verde, muy especialmente en La Gomera, aprovechando sus recursos naturales, la abundancia de sol y viento. Todo ello redundará en una reducción de los costes de generación eléctrica para el conjunto del sistema eléctrico canario, en una menor dependencia exterior de combustibles fósiles y en una mejora medioambiental de las islas interconectadas.

Esta conexión permitirá operar los sistemas eléctricos de Tenerife y la Gomera como un único sistema, consiguiendo sinergias muy importantes entre ellos para la integración de las energías renovables. Posibilitará que la Gomera pueda ser en el futuro la primera isla en Canarias que genere más energía renovable de la que consume en el año, reduciendo la producción mediante fuentes más caras y contaminantes en ambas islas del archipiélago.

### Desafío tecnológico mundial

La interconexión eléctrica entre las islas de Tenerife y La Gomera es un gran desafío tecnológico mundial, por la profundidad del enlace, por la naturaleza volcánica del terreno y por la abrupta orografía tanto terrestre como submarina, tratándose del enlace tripolar en corriente alterna más profundo del mundo hasta la fecha.

Este eje está compuesto por:

- La línea eléctrica subterráneo-submarina de doble circuito, a 66 kV (kilovoltios), Tenerife-La Gomera (denominada Chío-El Palmar de La Gomera), que consta de un tramo submarino de aproximadamente 36 kilómetros de longitud y discurre a una profundidad máxima de 1.145 metros, y de dos tramos terrestres en La Gomera y Tenerife.
- La nueva subestación eléctrica de 66 kV en Chío (Tenerife), que se ubicará en las inmediaciones de la actual subestación de Guía de Isora.
- La primera subestación eléctrica de 66 kV de El Palmar de la Gomera, en el entorno de San Sebastián de La Gomera (La Gomera), que se instalará próxima a la central térmica de El Palmar, que alimenta actualmente a toda la isla. Así se reduce la longitud de las nuevas infraestructuras de conexión entre la red de transporte y la de distribución, y se evita el rediseño de la red de distribución que da suministro a los consumidores de La Gomera. En definitiva, se aprovechan al máximo las sinergias del emplazamiento.

## **Respeto al medioambiente**

El proyecto se ha desarrollado siguiendo los más altos estándares de calidad y buenas prácticas internacionales, con un escrupuloso respeto al medioambiente. Los estudios terrestres y marinos realizados durante las primeras etapas y el proceso de información pública preceptivo han contribuido a definir las soluciones plasmadas en los proyectos que reciben ahora la aprobación de la Declaración de Impacto ambiental.

Un programa de vigilancia ambiental garantizará la mejor implantación e integración del proyecto en el entorno y el cumplimiento de los condicionados establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental. Este programa se mantendrá activo durante toda la etapa constructiva del proyecto hasta pasados varios años de la puesta en funcionamiento de la instalación.